

<h1>REVISTA COMERCIAL</h1>		
ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA		
La Junta Directiva de la Cámara asume la Dirección general de esta Revista.	Director: Juan F. Carias	Uno para todos. Todos para uno.
	REDACTOR: Dr. SALVADOR LEJARZA.	
	ADMINISTRADOR: Do. F. C. LUCENA.	
2ª Epoca	La Ceiba, Honduras, Octubre de 1928	Nº 15

LA AGRICULTURA SERA LA SALVACION de Honduras

No abandonemos nuestras pocas industrias pero fie-
mos a la Madre Tierra nuestro futuro

(Especial para la "REVISTA COMERCIAL".)

Honduras ha sido siempre, lo es actualmente y lo será en el porvenir, un país esencialmente agrícola.

Está bien que se creen industrias aunque algunas de ellas tengan que importar sus materias primas.

No las abandonemos. Luchemos por conservarlas y aun por engrandecerlas, pero no echemos en olvido que es en la Agricultura donde está la mayor riqueza de este país.

Al Agricultor hay que darle mayores facilidades y sobre todo mayor protección en su vida y en sus propiedades.

Cuando la Nación Hondureña haya emprendido con firmeza el camino de la Paz y de la tranquilidad, los agricultores teniendo mayores garantías que las que hasta el presente han tenido, serán un mayor factor en el desarrollo del país, cuyas naturales y múltiples riquezas bien explotadas harán de él un verdadero emporio de riqueza.

Y esto que aquí decimos no es una ficción ni un imposible. Otras porciones del territorio de este Continente sin tener las fértiles y ubérrimas

tierras que tiene esta República, han logrado alcanzar la meta de sus aspiraciones agrícolas. Muchos ejemplos existen y entre otros los de Argentina y Colombia.

A la Agricultura principalmente deben su actual estado floreciente. A ella deben su prosperidad. La Madre Tierra devuelve siempre con creces lo que a su seno se confia.

Pero es necesario PAZ. PAZ sobre todas las cosas y antes que nada. Tranquilidad, seguridad personal, apoyo oficial al agricultor y se verá entonces como asistimos a una rápida transformación de la riqueza nacional.

El milagro de la Argentina, de Colombia y de otras naciones hermanas se repetirla aquí.

Sin abandonar el banano, sembramos café, aumentemos las siembras de tabaco, no desatendamos el algodón, la morera y las siembras de frutas, inmenso emporio de riqueza si se saben preparar para la exportación.

Nada tenemos que aprender. Muy cerca tenemos ejemplos que imitar.

Hotel Balderach

San Pedro Sula Honduras.
Excelentes y ventiladas habitaciones.
Restaurante de primer orden.
Baños. Higiene y limpieza rigurosas.

HOTEL BALDERACH

TELA

Comodidad. Limpieza. Precios módicos.
Comida de primera clase.
Baños cómodos. Ventilación

HOTEL ROMA

PROGRESO

Recientemente reformado.
Atendido personalmente por su propietario.
Comida y limpieza
Restaurante moderno y comidas variadas.

RESERVADO PARA AZCONA

La Sastrería de Moda

Industria próspera

Hemos visitado detenidamente la fábrica de ropa hecha y sastrería del señor Azcona situada ahora en un lugar muy céntrico de esta ciudad y nos ha complacido como se labora en ella tesoneramente para dar cumplimiento a los numerosos pedidos que se le hacen constantemente.

Creemos que esta casa seguirá desarrollando sus actividades en esta ciudad y dando trabajo a bastantes obreros y obreras.

Nos proponemos visitar todas las casas industriales de La Ceiba y ocuparnos de sus actividades y progresos.

Hagámoslo así.

El agricultor debe ser protegido, debe contar con el apoyo de las demás clases sociales, tanto las oficiales, industriales y profesionales.

El es el sólido cimiento del futuro edificio nacional. El sostén principal del mismo edificio.

No arranquemos al hombre encorvado sobre la tierra de su labor ruda pero productiva para llevarlo a otro lado, sea a un cuartel o a un centro urbano, alejándolo de su verdadera vocación.

Dejémoslo como enamorado galán, siga adorando a la tierra, hermosa virgen, inviolada, hasta el momento en que el surco del arado la transforme en matrona para que en su día dé el fruto de sus amores.

Madre fecunda, la tierra responde siempre, y devuelve al agricultor, su noble esfuerzo, su trabajo diario, no negándole jamás sus productos:

Las tierras fecundísimas de Honduras esperan siempre el abrazo amoroso de los agricultores, para aumentar las riquezas del país.

Dejemos que el Agricultor pida a la tierra lo que esta no le negará. No interrumpamos las bodas fecundas haciendo estéril a la madre por falta de tiempo para procrear.

F. C. LUCENA.

La cria del Gusano de Seda

Desde la incubación hasta obtener los capullos de seda se requiere el transcurso de 35 días

En las líneas que siguen se encuentran descritas otras de las fases que presenta la industria de la cria del gusano de seda y de la cual se dieron a conocer varios asuntos en la última edición de esta página

Mudas

Desde la aviación hasta el momento de formar el gusano, el capullo atraviesa periodos criticos que se designan vulgarmente con el nombre de sueño, y que corresponden cada uno a un fenómeno particular llamado muda, que consiste en que el gusano se desprende de una película que recubre su piel para poder desarrollarse.

El gusano de seda sufre cuatro mudas en el curso de su existencia, y el intervalo comprendido entre cada una constituye una edad.

Cuanto más calor hace, más comen y progresan los gusanos; si la temperatura desciente, los gusanos comen menos y tardan más en recorrer las diversas fases de su vida.

En general, la duración de cada edad a una temperatura de veintidós grados centígrados, es:

- 1a. Edad: de 5 a 6 días.
- 2a. Edad: de 4 a 5 días.
- 3a. Edad: de 6 a 7 días.
- 4a. Edad: de 7 a 8 días.
- 5a. Edad: de 8 a 10 días.

Se conoce que un gusano entra en muda cuando pierde el apetito, cuando sus movimientos son lentos, mueve con frecuencia la cabeza, la piel se pone tersa y su cuerpo se vuelve transparente. Al fin queda inmóvil, con la cabeza levantada, hasta que la película superficial de la piel se haya desprendido.

Durante la muda hay que evitar cuidadosamente el molestarlos, tocándolos o revolviendo sus lechos. Cuando algunos gusanos entran en muda se disminuye la importancia de

JORGE JOSE

Gran almacén de toda clase de mercaderías al por mayor y menor y quien expende artículos de primera calidad a muy bajos precios

Sus mercaderías están exhibidas en diferentes departamentos.

Tenemos un surtido completo de géneros de fantasía, ropa hecha para caballeros, los perfumes más exquisitos, calzado de toda clase, etc.

Departamento al por mayor de toda clase de mercaderías

Cuando Ud. quiera lo mejor, tenga presente de comprar donde **JORGE JOSE** en La Ceiba, La Masica y Esparta

JORGE JOSE.

Vendemos confites de Bando Candy Co.

BRAGMAM BLUFF LUMBER Co.

Puerto Cabezas, Nicaragua, A.

Gran Molino de Madera e Pino

Calidad Insuperable a Precios Bajos, Fuera de Competencia.

Tiene grandes existencias para atender toda orden o pedido para Honduras. Se ofrece atención y embarque inmediatamente. Para precios y demás condiciones, dirigirse al Almacén de Materiales de **Juan F. Carías**

los sebos, que se suprimen completamente cuando la mayoría está en muda, disminuyendo la temperatura del local en uno o dos grados.

Según los gusanos van despertando, se hacen levas como en la avivación, depositándolas sobre nuevos zarzos, dando más calor y más alimento a los retrasados. Procediendo así es como se mantiene la igualdad o apareamiento de los gusanos.

Superficie o espacio

La superficie que deben ocupar los gusanos es un factor que influye grandemente en la producción.

Los gusanos procedentes de una

onza de semilla deben ocupar, en los diferentes periodos de vida, la superficie siguiente:

Metros cuadrados

Después de la avivación.	2
En la segunda muda.	10
En la primera muda.	5
En la tercera muda.	20
En la cuarta muda.	20
En el embojado.	60

Los gusanos demasiado apiñados están expuestos a contraer enfermedades. La experiencia demuestra que los gusanos procedentes de una onza de semilla necesitan un local de cien metros cúbicos de capacidad.

(Continuará).

Por la Patria Por la Raza Y Por la Paz

Ciudades de Honduras LA CEIBA

Cuando por Decreto Legislativo de 24 de febrero de 1902, cercenando los departamentos de Cortés, Yoro y Colón, fué creado el de Atlántida, se le dió por cabecera la ciudad y puerto de La Ceiba.

Es ésta una ciudad novísima, que cuenta en la actualidad con 10,529 habitantes. Para dar una idea de su juventud basta decir que hasta en 1887 fué erigida en Municipio y antes de 1902 sólo existían pequeñas casas, la mayoría de manaca-heras de corozo. Pero su florecimiento data de unos veinticinco años acá, después de que elevada a la categoría de ciudad y cabecera de Departamento fué a establecerse allí la Vaccaro Brothers Company, Compañía europea que engrandeció y dió vida a aquel litoral, en donde anteriormente sólo había terrenos pantanosos y al parecer, imposibles para la agricultura.

Cuando aquella corporación estableció sus oficinas principales en La Ceiba y dió principio a las enormes plantaciones de bananos y cortes de madera, de todas partes de Centro América acudieron millares de trabajadores atraídos por la fama de los grandes salarios que se pagaban. Y eran en verdad fabulosos, pues los cinco dólares diarios que la Compañía satisfacía era para volver locos a los humildes labriegos nacionales que nunca en su vida habían visto reunido tanto oro como el que en una semana obtenían trabajando en los descombrados montañas para la siembra del fruto aureo; mas, los miserables no contaban con que al ofrecer sueldos tan elevados la Compañía no hacía más que ponerles el cebo para que llegaran a morir de las fieras en aquellos campos malditos, en donde centenares de braceros fueron víctimas del virus del sándalo y de la serpiente de "barba amarilla".

Así, en el transcurso de los años,

La Ceiba fué convirtiéndose en una ciudad modernísima, hasta llegar a ser el orgullo de Honduras. Ningún país de Centro América tuvo, ni tiene, un puerto tan hermoso y que reúna a su belleza las condiciones necesarias para ser un buen sitio de anclaje para los buques mercantes que arriban a él. Pero vino la guerra civil con sus horrores, y el 28 de febrero de 1924, siendo atacada aquella ciudad por fuerzas revolucionarias que intentaban derrocar un régimen constitucional, fué incendiada en su parte céntrica, es decir, en donde se hallaban ubicadas las mejores residencias particulares y oficiales y casas comerciales. ¡He ahí la obra de los partidos políticos en Honduras, que en su loco afán de conservar el poder público no han retrocedido ante el asesinato y el incendio! La historia se encargará de hacer justicia y establecer responsabilidades en este crimen sin nombre, marcando a los culpables con el látigo de la ignominia.

Después del desastre que afligió a La Ceiba en aquella fecha aciaga, los habitantes todos de la ciudad se preocupan por restaurarla, aún a costa de grandes sacrificios. Tarea impropia es ésta, dadas las fatales condiciones en que quedara aquel litoral con motivo de las guerras civiles y la enfermedad del banano. La pobreza se ha acentuado de manera lastimosa, y sin embargo los moradores de La Ceiba dedican todas sus energías y todos sus dineros disponibles a levantar de la postración en que se encuentra a la mejor de las ciudades de Honduras y el más hermoso puerto de la América Central. De las siete manzanas de casas que fueron destruidas por la voracidad del incendio ya hay restauradas a la fecha más de cuatro en las restantes se están removiendo los escombros para las futuras edificaciones. Merece especial mención por su

JULIO LAFFITTE JUTIAPA

Establecimiento comercial de primer orden. Venta de articulos americanos y europeos. Importación directa. Precios fijos.

Atencion, cultura y prontitud en el despacho.

Jutiapa, Atlántida Honduras.

Banco Atlántida

Oficina principal: La Ceiba, Honduras.

SUCURSALES:

Tegucigalpa,
San Pedro Sula,
Puerto Cortés,
Tela.

PRESIDENTE, C. D'ANTONI.
GERENTE, E. J. LEBLANC.

CLAVES USADAS

LIEBER'S Y A. B. C. 5th. ED.

CAPITAL PAGADO

\$ 500.000 ORO.

Horas de Oficina: de 8 a 11½ a. m.
y de 1½ p. m. a 4 p. m.

Corresponsales: New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Pto. Cortés, Trujillo, Tela y cabecera departamentales del país
COMPRA Y VENDE Cheques, Libranzas, Letras de Cambio y Monedas Extranjeras.

Emite Cartas de Crédito.

Recibe depósitos.

Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria, en general, toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual del descuento 10 por ciento anual.

La Casa Blanca

H. Y. KAWAS. Avenida San Isidro.

Grandes novedades en toda clase de mercaderías. Casimires ingleses, variado surtido de caizado de diferentes marcas, drill de lino español legitimo, ropa hecha, Sombreros finos marcas Bertuy y Chelson, géneros de fantasía, sombreros para señoras y niños, capotes; y un surtido en general de toda clase de mercaderías, a precios sin competencia en la plaza.

Cognac Barbaresco, puro jugo de uva, procedente de Grecia.—Venga usted a la Casa Blanca y no se arrepentirá.

proficua labor en pro del levantamiento de La Ceiba, el caballero don Juan F. Carías, que ha empujado todas sus energías en tan laudable propósito.

Existen y funcionan en La Ceiba, una Fábrica de cigarrillos llamada «La Nacional», otra de puros; la gran factoría de elaborar calzado «Naco» el cual es de la mejor clase y tiene una gran demanda dentro y fuera del país; la fábrica de cerveza «Salva-Vida», tan buena como las mejores alemanas y holandesas que nos llegan y la cual es preferida a toda otra cerveza, aún por los mismos extranjeros; y el Molino Nacional, de la firma Landa y Falck, que produce grandes cantidades de la mejor harina. Cuenta con dos grandes hospitales: el Vaccaro, de propiedad de la Standard Fruit Company, en donde aquella empresa aloja a sus trabajadores y empleados que enferman en servicio; y el D'Antoni, el cual es según el decir de turistas estadounidenses que nos han visitado—por su servicio, presentación y dotación de elementos modernos, tan bueno como los mejores de Estados Unidos. Esta opinión dará una idea a los lectores de lo que vale el donativo hecho al pueblo de La Ceiba, en particular, y al de Honduras, en general, por el ciudadano italiano Vicente D'Antoni cuya memoria vendrán siempre los agradecidos celosos.

La Honduras Sugar and Distilling Company—dependencia de la Standard Fruit Company, la cual es a su vez sucesora de la Vaccaro Brothers Company—posee en Montecristo, situado a once kilómetros de La Ceiba y en la línea del Ferrocarril del Oeste, un gran Ingenio en donde se elabora azúcar refinada, perfumes y licores, que se consumen en las poblaciones del Norte de la República y se exportan también para Guatemala y Belice. La producción de azúcar es enorme anualmente, pero no se consignan cifras aquí por no encontrarse una estadística exacta de ella.

Las fincas de bananos de la Standard Fruit Company, por desgracia, se han visto en los últimos años atacadas de la «enfermedad del banano». Grandes porciones de tierra en donde antes se alzaban majestuosos los guineales, han sido abandonados, y en

su lugar se cultivan caña, cereales y otros frutos. La Ceiba ha sufrido sensiblemente con la decadencia de la producción bananera, por varias razones, entre otras, que el crecido número de trabajadores que se ocupaban en otras épocas para su cultivo ahora se han visto obligados a emigrar buscando lugares donde hayan actividades agrícolas para poder trabajar; y que los derechos fiscales y municipales que pagaba la Compañía por razón de exportación ya no entran a las arcas nacionales en la proporción que antes, por que aquella es muy escasa. Hoy día, apenas embarca la Compañía mensualmente unos 200 000 racimos de bananos y unos cuantos centenares de trozas de caoba, cantidad que resulta irrisoria si se compara con la exportación de otros años. Últimamente se ha estado ensayando el cultivo de un guineo llamado «Lacatan», que si bien es más pequeño y de menos buen sabor que el otro, se ha probado es inmune a la terrible enfermedad que ha diezmado casi todas las fincas en aquella zona. Desafortunadamente, según se sabe, no tiene buena aceptación en los mercados de los Estados Unidos.

Los Ferrocarriles de la Compañía se extienden por el Este, sobre el departamento de Yoro, hasta 67 kilómetros, y por el Oeste en el departamento de Atlántida hasta conectar con el de la Tela Railroad Company, en una extensión de 286 kilómetros.

Es Gerente de la Standard Fruit Company Mr. John Miceli, ciudadano extranjero cuya benevolencia para los nativos le ha captado las simpatías de aquellos habitantes. Representante General de la misma, el Licenciado don Julián Fiallos Otaz, persona espléndida, culta y muy apreciada en toda la Costa Norte y en esta capital.

Los principales funcionarios del Gobierno en aquel puerto, son: el General Eduardo Rosales H., Comandante de Armas y Capitán del Puerto, quien a sus capacidades para el desempeño de sus altas funciones, auna dotes especiales como militar experimentado en varias campañas; y el señor Administrador de Rentas y Aduana don Francisco Cruz Cáceres,

Fábrica "LEMPIRA"

EL MEJOR JABON
LEMPIRA



PARA TODO USO
COMPANIA LEMPIRA

**EL MEJOR JABON QUE SE FABRICA
EN EL PAIS POR ESTAS RAZONES:**

Resulta más económico. Limpia rápidamente cualquier suciedad. No mancha ni destiñe la ropa. Tan barato como ningún otro jabón extranjero.

**PREFIERA UD. EL JABON LEMPIRA EN
SUS USOS DOMESTICOS.**

el señor Gobernador Político Dr. Ramón Rosa Figuerra, y los señores Abogados don Raúl R. Cueva y Alberto Paz Paredes, encargados de las Jucaturas de Letras, son verdaderos exponentes de cultura y honradez administrativa.

Se editan en La Ceiba varios y buenos periódicos. Entre los de más circulación, dentro y fuera del país, podemos citar el "Diario del Norte", cuyo Director don Juan Fernández V. ha sabido en toda época abordar los arduos problemas nacionales con la calma y cordura necesarias y desde sus columnas ha predicado siempre al pueblo hondureño la Paz y la Fraternidad; "La Voz de Honduras" cotidiano dirigido por el talentoso escritor Dr. Timoteo Miralda, y el cual es órgano de un partido político; el semanario "Pro-Patria", que redacta el brioso escritor Dr. Salvador Lejarza; y "El Obrero" y "El Atlántico", semanales cuya dirección es a cargo del Profesor Angel Moya Posas y que velan por los intereses de las colectividades obreras.

Sinopsis trazada con toda sinceridad, tal vez contenga innumerables deficiencias, que nuestros buenos amigos de La Ceiba dispen arán bondadosamente, si quieren tomar en cuenta el cariño que profesamos a aquella simpática ciudad de nuestros recuerdos.

AGENOR DEL CASTILLO.

Agosto 1928.

(Tomado de la revista "FIAT" de Tegucigalpa.)

Tegucigalpa, 26 de Septiembre de 1928.

Señor don Agenor del Castillo (Carlos A. Landaverde).
Tegucigalpa.

Muy apreciado señor mío:

En la revista "FIAT" No. 23 del 5 de Agosto último, que Ud. tan dignamente dirige hace elogiosas apreciaciones del puerto de La Ceiba; en mi carácter de Presidente de La Cámara de Comercio y en lo particular, le rindo las gracias en el mas alto grado.

También recibí la tarjetita que dice: "Estimado don Juan Agenor del Castillo. (Carlos A. Landaverde). Redactor jefe de esta revista, hace justos elogios de su labor en pro de La Ceiba".

Le agradeceremos tomar nota de ellos, y creer que unicamente la justicia de esos elogios es la que nos hace enviarle esta Revista para que Ud. conozca como se aprecia su obra en esta Capital. Landaverde."

Muy agradecido por los elevados conceptos de su tarjetita. Me permito manifestarle que me siento muy emocionado y con mayores energías para continuar mi labor en pro de Atlántida. Sin pretenciones de ningún género, me siento muy satisfecho de las actividades desarrolladas en este sentido; y el año entrante tendré el gusto de informarle numéricamente los resultados prácticos.

No creo demás manifestarle que tengo sumo interés en pro del cultivo del Café en la zona montañosa que baña el Mar Caribe cuya altura sobre el nivel del mar varía entre 2,000 a 7,000 pies. Las tierras son muy fértiles y de varios miles de hectareas que yacen sin ningún cultivo. Creo que para el entrante podré organizar una sociedad anónima para establecer este cultivo en grande escala, contando que para esa fecha tendremos completa tranquilidad en el país.

Con muestras de mi mayor consideración y en espera de sus gratas órdenes, me suscribo su muy Atto. S. S. y amigo.

JUAN F. CARIAS.

La Ceiba, Septiembre 20 de 1928.

Señor don Juan F. Carias,
Presidente de la Cámara de Comercio del Departamento de Atlántida.

Presente.

Muy señor nuestro:

Sírvase encontrar adjunto a la presente la lista de los finqueros a quienes ha sido entregada la semilla de banano en estos meses (21 Agosto a hoy).

Esta lista está ordenada como las otras, en número de contrato, nombre del finquero, lugar de entrega, cepas recibidas y manivana sembrado.

Tengo el placer de hacerle notar que el

**TENGA SUROPA LAVADA
SANITARIAMENTE**

Envíela a la

Lavandería Ceibeña

La Ceiba Honduras

El camión recogerá la ropa sucia el lunes
por la mañana y será entregada limpia
el miércoles por la tarde.

El miércoles por la tarde recogerá ropa su-
cia y será entregada limpia el sábado
de cada semana.

Teléfono No. 66.

La Gerencia.

manzanaje sembrado en este mes ha sido de mucho superior a lo del mes pasado, y espero que los meses próximos sean toda vía mejor para la nueva siembra.

En espera de sus respetables órdenes me suscribo como siempre su muy atento y S. S.

W. VAN BUREN.
Supt. of Fruit Dept.

LISTA

Semilla de banano entregada a los finqueros independientes desde Agosto 21 hasta Septiembre 20 de 1928

NO. DE CONTRATO	NOMBRES	LUGAR	CEPAS RECIBIDAS	MANZANAS SEMBRADAS
166	Gust.vo García	Carmelina	200	0.50
167	Estanislao Martínez	San Juan	650	2.00
168	Antonio Acosta M.	San Antonio	400	1.50
169	Francisco Meraz	Puerto Limón	500	2.00
170	Enrique Acosta	Siempre Viva	2.50	1.00
171	José M. Zelaya	Contienda	100	0.50
172	Pablo Bardales	Contienda	100	0.50
173	Manuel Romero	Siempre Viva	850	4.00
174	Ramón Núñez	" "	1900	9.50
175	Gustavo Martínez	San Juan Pueblo	424	2.00
176	Samuel Lemottii	Sicilia	300	1.50
177	Humberto Wright	Sicilia	700	3.50
178	Cornelio Reyes	San Juan Pueblo	900	4.50
179	Leonidas Hernández	El Porvenir	1450	7.00
180	Gustavo García	Carmelina	2584	13.00

Totales 11,308 53.00

Correct:

W. Ban Buren.
Supt. of Fruit Dept.

La Ceiba, 27 de Septiembre de 1928.

Mr. W. Van Buren.

Presente.

Muy señor mfo:

Tengo a bien manifestarle que el señor don Juan B. Muñoz, de La Cumbre, necesita 200 cepas de bananos, que espero se las remita en primera oportunidad.

Le doy las gracias anticipadas por este favor y quedo de Ud. su muy Atto. S. S.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio

N A C O



El calzado nacional hecho con materiales del país y por zapateros competentes

N A C O



Preferálo Ud. a cualquier otro.
De venta en todas partes.

La Industrial Ceibeña

HIELO - CERVEZA - FRESCOS

Todo higiénicamente preparado por expertos
en sus ramos.

Cuando Ud. quiera tomar un buen vaso de
Cerveza, pida

SALVA VIDA
LA COMPAÑIA INDUSTRIAL CEIBEÑA

Nuestros productos han sido premiados en
varias exposiciones con medallas de oro
y menciones honoríficas.

Pruebe Ud. cerveza SALVA-VIDA y quedará
convencido de que esta cerveza es tan buena
como la mejor que viene del extranjero.

La Ceiba, Honduras, C. A.

Sobre el cultivo de la MORERA

Esparta, 23 de Septiembre de 1928.

Don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Además del pedido de Las Flores, necesitamos aquí mil arbolitos de morera.

Afmo.

Mónico Castro S.

Alcalde Municipal.

La Ceiba, 27 de Septiembre de 1928.

Señor Gobernador Político,
don Benjamín Henríquez.

Tegucigalpa.

Arbolitos de morera fueron distribuidos y sembrados ya. Siguen pidiéndome. Podría mandarme tres mil [3.000] más?

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba. 27 de Septiembre de 1928.

Señor Alcalde Municipal

Esparta.

Los arbolitos de morera se concluyeron, pero ya hice otro pedido y tan luego me lleguen con el mayor gusto se los remitiré.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba. 17 de Septiembre de 1928.

Señor Presidente de la República,
Dr. don Miguel Paz Barahona.

Tegucigalpa.

Arbolitos de morera fueron distribuidos y sembrados ya. Hoy he pedido Gobernador Político tres mil [3.000] más para atender pedidos varios vecinos.

Atentamente.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba, 2 de Octubre de 1928.

Señor Gobernador Político, don

Benjamín Henríquez.

Tegucigalpa.

Sírvase decirme si me despachó arbolitos de morera y que cantidad.

Juan F. Carías

Presidente de la Cámara de Comercio.

San Francisco de Atlántida, 28 de Septiembre de 1928.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio, don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Estimado señor:

En días pasados telegrafíe a Ud. pidiéndole quinientos arbolitos de morera, y hasta la fecha no he obtenido contestación. Aprovecho, pues, esta nueva oportunidad, para suplicar a Ud. se sirva enviarme la cantidad antes indicada de árboles de morera, hay algunas personas que desean este cultivo, y probablemente con el tiempo venga esta planta a señalar el derrotero de una nueva industria como es la sericultura.

Soy de Ud. muy atento y S. S.

F. Aguilar S.

Alcalde Municipal.

La Ceiba, 29 de Septiembre de 1928.

Señor Alcalde Municipal.

San Francisco.

Muy señor mío:

Tengo en mi poder un muy apreciable del 23 del presente y en contestación a ella le manifiesto que le remití 160 arbolitos de morera, no habiéndole mandado mas cantidad por haberseme agotado la existencia del primer pedido.

Espero pues haya recibido los 100 que le mandé y tan luego me llegue el segundo pedido que he hecho ya al Gobernador Político de Tegucigalpa, le remitiré los 600 que me pide.

Ojalá que Ud. haya prestado a los arbolitos que le envié todos los cuidados que requiero, pues este es un árbol de grandes perspectivas para el futuro por sus magníficas cualidades.

Quedo de Ud. su muy S. S.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Notas Agrícolas

(Importantes Comunicaciones)

La Ceiba, 24 Septiembre de 1928.

Mr. W. Van Buren
Superintendente de Fruta

Muy señor mío:

Tengo el gusto de acusarle recibo de su muy apreciable del 20 del presente juntamente con el informe de la cantidad de cepas de bananos que se les ha entregado a los finqueros del 21 de Agosto al 20 del presente.

Este informe es bastante halagador y por él veo el entusiasmo de los pequeños finqueros por la siembra del banano, lo que indudablemente recompensará todos los esfuerzos que han hecho en bien de este cultivo.

Yo abrigo la esperanza de que el año entrante con la buena producción de todas las plantaciones que han llevado a cabo todos estos pequeños finqueros, esto servirá de estímulo a los demás y entonces los que no se hayan dedicado a la siembra en el presente año lo harán en el entrante con la seguridad de que van directo al éxito.

Le remití 50 ejemplares de la 'REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO' para que se sirva distribuirla entre los pequeños finqueros.

Esperando que Ud. me tenga siempre al tanto de las labores emprendidas en pro del banano, quedo de Ud. con todo aprecio, su muy Atto. S. S.

JUAN F. CARIAS.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Cumbre—9—25—28.

Don Juan F. Carias Presidente de la
Cámara de Comercio.

La Ceiba.

Muy estimado amigo:

Recibí el N.º 14 de la revista que con tanto acierto Ud. dirige. Gracias y muchas gracias.—Estoy leyendo la teoría sobre el cultivo de la morera y le declaro que ya me van sugestionando las producciones del señor Lucena—a quien no tengo el honor de conocer. Pero en todo caso—el problema de la morera es algo que puede desarrollarse en el futuro y no-

sotros debemos ser más prácticos—pues la carencia de tal condición es lo que nos tiene todavía en el a. b. c. del progreso y de la civilización.

Yo pienso también en el café y empiezo a plantar—pero como cosa secundaria.

Mi optimismo versa sobre el cultivo del banano, porque es un problema de menos incógnitas y de primer grado. En consecuencia y como no es posible hacer mi correspondencia tan dilatada me permito manifestarle que para un ensayo en mi terreno—puede ordenar el envío de 25 arbolitos de morera y de 200 cepas más de banano—pues creo que hubo un error de fecha en mi anterior, es decir, que en lugar de Septiembre dije Noviembre.

En su oportunidad le enviaré mis observaciones respecto del proceso de cultivación o como se dice en Standard Fruit Co.—"Record of cultivation".

Respetuosamente del señor Carias.

Juan B. Muñóz.

Nota:

Con respecto de los ganchos, ya haré lo que me dijes en primera oportunidad. Estoy ahora descolando para las 200 cepas que antes le indico—y después de la siembra, que probablemente—será en los 5 primeros días de Octubre, si la semilla no me atraza, seguiré con el comaleo y aporco—en las partes de humal—pues tengo también una manzana en descombro del año pasado, que no es necesario aporcar ni se puede.

Muñóz.

La Ceiba, 27 de Septiembre de 1928.

Señor don Juan B. Buñoz.

La Cumbre.

Muy señor mío y amigo:

Tengo en mi poder su muy atenta del 25 del presente y tomo nota de que se entenderá con la Compañía para obtener los ganchos que necesita.

Me alegro mucho por el interés que Ud. ha tomado en bien de la Agricultura. Realmente esta es nuestra verdadera salvación. Lo excito para que siempre siga adelante.

Ya le escribo a Mr. W. Van Buren pa-

La Ceiba, 29 de Septiembre de 1928.
Señor Gobernador Político,
don Benjamín Henríquez,
Tegucigalpa.
Continúan pidiéndome arbolitos de morera. Ruégole aumentar pedido a cinco mil.

Afmo.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.
La Ceiba, 29 de Septiembre de 1928.
Señor Presidente de la República,
Dr. don Miguel Paz Baraona,
Tegucigalpa.
Trascribole. — Señor Gobernador Político, don Benjamín Henríquez,
Tegucigalpa.

Continúan pidiéndome arbolitos de morera. Ruégole aumentar pedido a cinco mil. Atentamente. Juan F. Carías.

Atentamente.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Balfate, 6 de Septiembre de 1928.

Señor don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Recibimos telegrama. Primera oportunidad sírvase mandarnos 50 arbolitos de morera.

Jesús Zelaya.

Alcalde Municipal.

Tegucigalpa, 4 de Octubre de 1928.
Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba.

Al terminarme cajas de madera harele envío de arbolitos de moreras.

Benjamín Henríquez.

La Ceiba, 10 de Octubre de 1928.

St. Alcalde Municipal.

Balfate.

Estoy esperando arbolitos de morera. Tan luego me lleguen remitiréle pedido que hizo don Jesús Zelaya.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Balfate, 9 de Octubre de 1928.

Don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Suplícole mandarme primera oportunidad los 50 arbolitos de morera que le pedí para esta Municipalidad. Afmo.

Jesús Zelaya.

ra que le remita en primera oportunidad los 200 hijosde bananos que necesita. Es bueno Ud. se entienda también con dicho señor lo mismo que con Mr. Collins, a fin de que no le demoren los hijos.

Los arbolitos de morera se terminaron, pero ya me dirigí al señor Gobernador Político de Tegucigalpa, para que me remita 3-000 arbolitos, y de esta remesa tan luego me lleguen, se los remitiré.

Quedo de Ud. su muy Atto. S. S. y amigo.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

S. SIKAFFY

Exportador e importador. — Avenida San Isidro.
Mercaderías en general. Géneros de fantasía, magníficas telas, calzados para caballeros, señoras, niños y señoritas; y un variado surtido de artículos de buena clase, a precios sin competencia.

Se atiende al cliente con prontitud y esmero.

Bando Candy Co.

Gran Fábrica de Confites

Los mejores en su clase de los fabricados en el país.

No se diferencian de los extranjeros.

Completa y estricta higiene en la confección.

Se reciben órdenes que serán atendidas inmediatamente.

La Ceiba, Honduras.

M. A. Laffite & co.

Establecimiento comercial de primer orden

instalado frente al Parque Morazán

Recibe constantemente gran variedad de artículos, tales como géneros, zapatos, abarrotes, licores, vinos, conservas, etc. etc.

Su tienda y almacenes están siempre listos para satisfacer cualquier orden del público.

Avenida San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

EN PRO DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA

Jutiapa, 2 de Agosto de 1928.

Sr. don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Para su conocimiento y fines con siguientes, transcribo a Ud. el punto No. 3, del Acta de la Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del pueblo de Jutiapa, el día primero de Agosto de mil novecientos veintiocho, que literalmente dice: «Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del pueblo de Jutiapa, en su salón consistorial, el día primero del mes de Agosto de mil novecientos veintiocho. Presidió el Sr. Alcalde Municipal don Cecilio Romero G., con asistencia de los Vocales Regidores, 1o. y 2o. Señores don Pablo Ardón y don Anacleto Campos respectivamente, del Sndico Municipal don Cástulo Vargas, del Consejero don Cástulo Murillo, y del Secretario Municipal que autoriza, sin la concurrencia del Consejero don J. W. Bagniser, por tener causas justificadas.—Abierta la Sesión se leyó aprobó y firmó el Acta de la sesión anterior y se trató de los siguientes asuntos: PRIMERO SEGUNDO. . . . TERGERO.—También manifestó el Sr. Alcalde Municipal don Cecilio Romero G., que, en vista de que no ha surtido ningún efecto la SOLICITUD que se hizo a la Compañía Standard Fruit Co., por medio de su Gerente, para obtener un motor para la reinstalación del alumbrado eléctrico de esta población; y, siendo de ingente necesidad para el vecindario en general y, tomando en cuenta además que con ello se llevaría a cabo una obra de positivo progreso, reforzando, su moción que en tal sentido hizo en la Sesión del primero de Junio último, creó conveniente que la Corporación Municipal designe en la ciudad de La Ceiba, una persona de positiva in-

fluencia con la Compañía Standard Fruit Co., para que se aboque con el Sr. Gerente de la espresada Compañía, para que en nombre y representación de esta Corporación Municipal, trate con aquel empleado el asunto de la reinstalación del alumbrado eléctrico, en la forma que estime mas conveniente tanto para la Municipalidad como para la Compañía; y que desde luego propone para el desempeño de esta comisión, al Sr. don Juan F. Carías, persona que reúne todas las condiciones indispensables para tal fin; y quien ha hecho saber personalmente al manifestante, que está en la mejor disposición de prestar a la Municipalidad del pueblo de Jutiapa, su valiosa e incondicional cooperación, a fin de que se lleve a cabo la reinstalación del alumbrado eléctrico en la población; y la Corporación, ACORDO: que en atención a lo manifestado por el Sr. Alcalde Romero G., se designe al Sr. don Juan F. Carías, residente en La Ceiba, para que en nombre y representación de esta Municipalidad, se aboque con el Sr. Gerente de la Standard Fruit Co., para que le haga presente la buena disposición en que está la Municipalidad del pueblo de Jutiapa de entrar en arreglos con la Compañía, para la reinstalación del alumbrado eléctrico, y, que en vista de tal disposición que trate la manera y condiciones como la Compañía puede introducir el alumbrado eléctrico a esta población, y, que una vez que haya entrado en algun entendimiento con el Sr. Gerente, relativo al asunto de que se trata, que se sirva comunicárnoslo para los fines consiguientes, y que por medio de la Secretaría se transcriba este punto de Acta al Sr. don Juan F. Carías, para que surta los efectos deseados (U.F.). TO. No habiendo mas de que tratar, se levantó la sesión, firmando todos para

TRATAMIENTO TECNICO DIGITAL
ALARGAR LA VIDA FERTILIZANTE REGT-UNAH

El trigo, tal como llega a nosotros del laboratorio de la Naturaleza, es un producto acabado del Creador: la hoja verde, con su milagrosa clorofila, trae en cada grano una variedad selecta de elementos para la alimentación, extraídos de la tierra y el Sol, de la lluvia, el rocío y la atmósfera: puros como la nieve, creados para el uso del hombre y adaptados especialmente para sus necesidades.

Sólo la Harina de Puro Trigo retiene en sí todas estas cualidades, y por esto debe insistir Ud. en que el pan de su consumo sea hecho con la Harina que elabora y vende el Molino Nacional de La Ceiba.

SAYBE BROTHERS

Gran Fábrica de Ropa para Hombres y Niños

Atiende pedidos de cualquier parte de Centro Améri-
ca. Pida informes al Gerente don J. M. Saybe.

Ventas solamente al por mayor.

La Ceiba, Honduras, C. A.

ED. CHINCHILLA I.

Tenedor de Libros
Book Keeper
Servicio marítimo
Marine Service

Corredor de Aduanas
Custom house broker
Informaciones comerciales
Commercial Information

La Ceiba, Honduras
Derechos Reservados

constancia por ante el infrascrito Secretario que autoriza. Cecilio Romero G. Pablo Ardón, Anacleto Campos, Cástulo Vargas, Cástulo Murillo. Ante mí, Cecilio U. Molina, Secretario".

Es conforme.

Extendido en Jutiapa a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos veintiocho.

Cecilio U. Molina.

Señor.

Cecilio Romero G.

Alcalde Municipal.

Jutiapa, 3 de Agosto de 1929.

Sr. don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Junto con la presente me permito enviarle transcripción del punto del Acta celebrado por esta Corporación Municipal el día primero del corriente mes, mediante el cual hemos designado a Ud. para que se atoque con el Sr. Gerente de la Standard Fruit Co., y que en nombre y representación de esta Municipalidad trate el asunto de la introducción del alumbrado eléctrico de esta población.

Nosotros hemos creído mas conveniente que mediante contrato, que al efecto celebraríamos con la Compañía, ésta nos introdujera el agua y la luz a la población, y así nos evitaríamos de estar siempre expuestos a que en cualquier momento la Planta Eléctrica sufriera algun desperfecto, en el caso de que lográramos reinstalarla como antes la teníamos. PARA LLEVAR A EFECTO ESTE PROYECTO en la forma primeramente indicada la Compañía pedía muy bien aprovechar las aguas del río que pasa por las orillas de la población, ya que muy inmediato a ésta, hay lugares en donde se puede formar una presa, que daría los efectos deseados; creo que bien puede Ud. hacer esta iniciación al Sr. Gerente, y así mismo excitarlo, para que una vez, así lo desee, mande a practicar una inspección ocular al lugar y que nos resuelva sobre el particular.

Por este medio le repito, que esta Municipalidad, está en la buena disposición de llevar a efecto este proyecto, para lo cual sólo desea saber lo que la Compañía tenga a bien resolver, lo que esperamos que Ud. nos lo comunique en primera oportunidad, para así resolverle ha lugar o no a la celebración del contrato.

Con muestras de mi mas alta y distinguida consideración, soy de Ud. muy Atto. S. S.

Cecilio Romero G.

Alcalde Municipal.

La Ceiba, 25 de Agosto de 1928.

Sr. Alcalde Municipal.

Jutiapa.

Muy señor mto:

El Gerente de la Standard Fruit & S. Co. me dice que ya mandó una copia a esa Municipalidad del informe que dió el nuestro mecánico sobre la planta eléctrica que necesitaría ese lugar.

Es bueno que lo estudien para que resuelvan lo que mas crean conveniente

Quedo de Ud. su muy Atto. S. S.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba, 24 de Agosto de 1928.

Sr. don Juan F. Carías.

Presente.

Estimado don Juan:

En referencia con la planta eléctrica para el alumbrado de Jutiapa, tengo el gusto de transcribirle a continuación lo que nos informó nuestro Maestro Mecánico.

Tenemos en mano un Generador D. C. con tabla de distribución y un Motor de gasolina de 16 caballos de fuerza que estaba antes al servicio de la Estación Inalámbrica, puede ser que tengan interes en ellos aunque el Motor es tres veces mas potente de lo necesario y el gasto de gasolina seria alto.

El Alcalde quiere una instalación barata que dé buen servicio con poco gasto, yo recomiendo una instalación del tipo Fairbanks Morse Co., de 5 k. w.—110 V. D. C. como lo mas barata que se puede obtener y lo mejor tanto para el servicio requerido como por su costo original y mantenimiento.

Con toda consideración quedo de Ud. su muy atento y seguro servidor,
Standard Fruit & S. S. Co.

O'Connor.

Gerente.

Copia al Sr. Alcalde de Jutiapa.

* **Standard Fruit & Steam Ship Company's Rail Road** *

* Division Oriental (Tren Mixto diario excepto los Domingos) *

* Los días Lunes, Martes, Viernes y Sábado *

* Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a Aguán a las 11.59 a. m. *

* Sale de Aguán 1 p. m.—Llega a La Ceiba a las 5.45 p. m. *

* **LOS DIAS MIERCOLES** *

* Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a California a las 1.05 a. m. *

* —Llega a Balfate a las 1.10 p. m. *

* Sale de Balfate 130 p. m.—Llega a La Ceiba a las 3.50 p. m. *

* **LOS DIAS JUEVES** *

* Sale de La Ceiba 7 a. m.—Llega a Cuyulapa Jet. a las 12.15 p. m. *

* Sale de Cuyulapa Jet. 12.20 p. m.—Llega a La Ceiba a las 5.45 p. m. *

* **LOS DIAS DOMINGO** *

* Sale de La Ceiba 6.30 a. m.—Llega a Aguán a las 10.45 a. m. *

* Sale de Aguán 12.01 p. m.—Llega a La Ceiba a las 4.3 p. m. *

* **Division Occidental** *

* **LOS DIAS DOMINGO [Pasajero vía El Porvenir]** *

* Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. *

* Llega a San Juan Junction a las 10.05 a. m. *

* Sale de San Juan Junction a las 11.00 a. m. *

* Llega a la Ceiba a las 1.25 p. m. *

* **LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y SABADOS** *

* (Tren de Pasajeros) *

* Sale de La Ceiba a las 7.20 a. m. *

* Llega a Jilamo Jet. a las 10.45 a. m. *

* Sale de Jilamo Jet. a las 11 a. m. *

* Llega a La Ceiba a las 3 p. m. *

* **LOS DIAS MARTES Y JUEVES (Tren Mixto)** *

* Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. *

* Llega a Aurora a las 12.55 p. m. *

* Sale de Aurora a las 1.00 p. m. *

* Llega a La Ceiba a las 6.25 p. m. *

* **LOS DIAS VIERNES [Tren de Pasajeros]** *

* Sale de La Ceiba a las 7.20 a. m.—Llega a Jilamo Jet. a las 12.01 p. m. *

* Sale de Jilamo Jet. a las 12.30 p. m.—Llega a La Ceiba a las 5 p. m. *

* **LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES [Tren Mixto]** *

* Sale de La Ceiba 6.30 a. m.—Llega hasta San Juan Jet. 9.25 a. m. *

* Sale de San Juan Jet. 2.45.—Llega a La Ceiba a las 5.40 p. m. *

* **LOS DIAS SABADO (Tren Mixto)** *

* Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m.—Llega a San Juan Pueblo a las 11.30 a. m. *

* Sale de San Juan Pueblo a las 11.45 a. m.—Llega a La Ceiba a las 5.40 p. m. *

San Francisco de Flores, Noviem-
bre 8 de 1928.

Sr. Presidente de la Cámara de
Comercio, don Juan F. Carías.

La Ceiba.

Sr. Respetuosamente tengo la hon-
ra de dirigirme a Ud. por medio de
la presente dándole las mas expresi-
vas gracias por el favor que me hizo
de remitirme la semilla de Tabaco
por medio del Gral. don Jacobo P.
Munguía, la cual recibí sin que me
costara ni un solo centavo.

Hize en estos días el semillero
que si nace dentro de tres meses es-
tará bueno para trasplantarlo de lo
cual daré a Ud. oportuno aviso.

Sr: al mismo tiempo ruego a Ud.
perdonar tanta molestia que le ocasio-
no, distrayendo su atención supli-
cándole si por mediación de Ud. me
fuera posible obtener de la Compañía
limpiar unos pedazos de guineas
abandonados en el lugar denomina-
do «Fortaleza»; pues hay pedazos
enguamillados de guineas y al limpiar-
los es con el fin de cortar esa
fruta para la misma Compañía.

Me es honroso suscribirme de Ud.
Atto. S. S.

Agatón Sevilla.

La Ceiba, 11 de Octubre de 1928.

Señor don Agatón Sevilla.

Las Flores de Lean.

Muy señor mío:

Tengo en mi poder su muy atenta
del 8 del presente de cuyo contenido
he tomado debida nota.

Quedo entendido de que ya tiene
listo el semillero de tabaco y que
dentro de poco tiempo hará los tras-
plantes. Ojalá Ud. me pudiera dar
una información de los resultados
que vaya obteniendo con este cultivo,
de lo cual quedará agradecido.

Con respecto a los lotes que Ud.
desea obtener de guamiles, es bueno
que Ud. hable con Mr. Collins o con
Mr. V. Van Buren, de quienes Ud.
puede obtener lo que desea. Espero

que Ud. me informe el resultado de
sus gestiones en este sentido.

Quedo de Ud. su muy Atto. S. S.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

La Ceiba, 12 de Octubre de 1928

Sr. don Juan F. Carías.

Presente.

Estimado don Juan:

Por fin hemos podido obtener los
detalles necesarios sobre la cons-
trucción e instalación de la Planta
Eléctrica en Jutiapa. Sentimos mu-
cho que nos ha tomado tanto tiempo,
pero queríamos estar seguros de dar
a Uds. una estimación o presupon-
to lo mas cerca de lo exacto posible
y esto significa mucha corresponden-
cia con las Fábricas de Estados Uni-
dos.

Nuestro Jefe Electricista ha estu-
diado todo el plan y tomando en
cuenta la corriente necesaria actual-
mente, recomienda que se instale lo
siguiente:

Generadores Fairbanks Morse de 10
k. w. movido por polea, equipado con
su conmutador o sea un aparato eléc-
trico para el cambio de corriente.

Para las instalaciones en las ca-
lles se necesitará:

- 2.100 pies de alambre No. 8. W. P.
- 20 Benj. soportes de luz de calles.
- 25 pies soportes 2 W.
- 40 Universal soportes insuladores.
- 7 Postes.

Es nuestro deseo, no obtener de
Uds. utilidad alguna en el trabajo.
Nos será muy satisfactorio ayudar
a la Municipalidad de Jutiapa con
nuestros servicios, pero, al mismo
tiempo, no queremos perder dinero,
y por esta razón nos es imposible
dar con anticipación los costos ac-
tuales.

Sin embargo, si la Municipalidad
de Jutiapa lo desea, nosotros pode-
mos comprar todo el material necesari-
o, traerlo a La Ceiba, embarcarlo a
Jutiapa e instalar la planta eléctrica
completa, y nosotros garantizamos

que el costo total no excederá de
\$ 3.500.00 o. a.

Es nuestra intención cobrar los gastos netos mas un 15 por ciento por supervisión y gastos incidentales. Esto desde luego es siempre con la garantía de que el costo total no excederá de les \$ 3.500.00 o. a. mencionados.

En caso que la Municipalidad convenga seguir adelante bajo las bases mencionadas, Ud. puede hacer el favor de pedir a los señores Municipales que vengan a ésta para completar los arreglos de modo que podamos despachar inmediatamente las órdenes de los materiales que se requieren.

En espera de sus apreciables órdenes, quedamos de Ud. sus Attos. y Ss. Ss.

Standard Fruit & S. Co.

J. R. O'Connor.
Gerente.

NOTA:—La Municipalidad de Jutiapa, en vista de la nota y presupuesto enviado por Mr. O'Connor, Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co. se ha reunido inmediatamente en sesión, y después de estudiar dicha proposición la han aprobado en todas sus partes, y autorizado al señor Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co., para que haga los pedidos del Motor y demás accesorios, celebrando al efecto la respectiva contrata para que se proceda inmediatamente a la instalación de la referida Planta de alumbrado público en dicho pueblo.

Juan F. Carías.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Labor de la Junta de Fomento

Tegucigalpa, 3 de Octubre de 1928.

Señor Presidente de la Junta de

Fomento de Atlántida,

La Ceiba.

Trascribo a Ud. el acuerdo que dice: «No. 304.—Tegucigalpa, 3 de Octubre de 1928.—Visto el contrato celebrado entre el Abogado Dr. Angel V. Maute, en su carácter de Presidente de la Junta de Fomento de Atlántida, y el Señor J. R. O'Connor, como Gerente de la Standard Fruit and Steamship Company, que dice: «Los suscritos, J. R. O'Connor, comerciante y Angel V. Maute, Abogado, ambos mayores de edad y de este vecindario, el primero accionando como Gerente de la sociedad denominada Standard Fruit and Steamship Company, de este domicilio y el segundo como Presidente de la Junta de Fomento de Atlántida, también de este domicilio, con autorización que para este efecto je ha dado, han convenido en cele-

brar, como en efecto celebran, el contrato que en seguida se detalla, con el objeto de salvar el obstáculo que el paso del río Cangrejal, distante dos kilómetros de este Puerto, ofrece, para que preste su servicio la carretera que la Junta construye con dirección a la ciudad de Olanchito, en el Departamento de Yoro y que parte de la margen derecha del Río mencionado.

PRIMERO: La Compañía se compromete a construir a ambos lados del puente que ha levantado sobre el río Cangrejal y a fin de que por su ala derecha yendo de este puerto puedan atravesarlo carretas, autos y otros vehículos, las aproximaciones necesarias, que serán de madera creosotada o madera curada con Sales del Wolman, de buena calidad, con anchura de diez pies de vía, con pendiente de 10 por ciento en línea recta, con pasamanos en ambos lados y en una longitud de ciento cincuenta y cuatro pies la del lado derecho y ciento sesenta y ocho pies la del lado iz-

quiero. A reparar el piso existente en el ala derecha del puente cambian a la madera que se encuentre en mal estado. A construir las curvas de enlace entre dichas aproximaciones y la carretera y entre aquella y el camino que de esta ciudad conduce al puente; siendo una de ellas la que atravesará el terreno de don Enrique Pizatti en la margen derecha del río de cuatrocientos quince pies de largo y la otra que atravesará el terreno de don Tomás Martínez en la margen izquierda de trescientos diez pies de largo, ambas de la misma anchura de la Carretera y en las cuales hará la limpieza del terreno, remoción y nueva colocación de los cercos existentes, excavaciones y rellenos y demás obras que sean necesarias para que quede expedito el tráfico. Todos los materiales serán suministrados por la Compañía; las obras se sujetarán completamente al plano elaborado para este fin el que suscriben ambos contratantes; y dichas obras serán terminadas dentro de sesenta días a contar de la fecha en que sea aprobado este contrato por el Gobierno y se dé principio a ellas, debiendo ser recibidas por el Ingeniero de la Junta. **SEGUNDO:** La Junta pagará a la Compañía por valor de los materiales suministrados y mano de obra la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ORO, la que le satisfará en dos partidas, una de TRES MIL PESOS ORO, al ser aprobada esta contrata por el Gobierno y darse principio a los trabajos, y la otra de DOS MIL QUINIENTOS PESOS ORO, al ser terminadas las obras y ser recibidas por el Ingeniero de la Junta; siendo entendido que la misma Junta se obliga a solicitar y obtener de los dueños correspondientes el terreno necesario en que se colocarán las obras de que se trata. En fé de lo cual firman el presente documento, por duplicado, ante testigos en La Ceiba, de los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos veintiocho. [f] J. R. O'Connor, [f] Angel V. Matute, Jacinto Matute, Testigo. Manuel J. Soto, Testigo. **RESULTA:** que evacuado el dictámen de la Oficina Técnica de Ingeniería, ésta es de parecer porque se aprueben los planos y contrato con la modifica-

ción de que la pendiente de diez por ciento determinada a la llegada del puente se relozea a un mínimum de ocho por ciento, considerándola bastante fuerte; **RESULTA** que la Junta de Fomento de Atlántida ha expuesto las circunstancias económicas especiales y de equidad que ha tomado por base para aceptar la pendiente de diez por ciento; y, —**CONSIDERANDO:** que son atendibles las causas que han influido para que dicha Junta haya celebrado el contrato en la forma que queda transcrita; por tanto, el Presidente de la República, **ACUERDA:**—Aprobar el contrato de referencia, sin la modificación apuntada por la Oficina Técnica. Comuniquese, M. Paz Barahona, El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo. Manuel Romero L."

De Ud. Atto, y S. S.

P. Gómez,

Ministro por la Ley.

La Ceiba, 24 de Octubre de 1928.

Sr. don Juan F. Carías.

Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Ud., en su carácter de Delegado de la Honorable Junta de Fomento de esta ciudad, que ya nos fue transcrito el Acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo de esta República en que se aprueba la Contrata que esta Compañía celebró con dicha Junta, el 26 de Mayo del corriente año, y en virtud de la cual se obligó a construir las aproximaciones del Punte de Cangrejal.

Al mismo tiempo tenemos la pena de manifestar a Ud. para que se sirva hacerlo presente a dicha H. Junta que como es bien sabido por ella, la contrata mencionada fue aprobada hasta hace pocos días, habiéndose perdido el mejor tiempo para llevar a cabo dichas obras y estamos ya si puede decirse, en el período de las lluvias que hacen muy difícil la ejecución de ellas, no obstante lo cual, esta Compañía esta lista para dar principio a la ejecución de su compromiso y terminarlo si es posible dentro del plazo de sesenta días estipulados, pero sal-

vando el caso de que se desarrolle mal tiempo y tenga por ello que suspender los trabajos, como también por la circunstancia de que dicho mal tiempo cause a la Compañía perjuicios en su línea férrea y tenga la imprescindible necesidad de retirar sus trabajadores para ocuparlos en las reparaciones que tenga que hacer, debiendo en este caso ampliarse el tiempo estipulado, manifestando a la Junta que nos asiste la mejor buena voluntad para terminar las obras en el menor término posible.

Si la Honorable Junta está de acuerdo con esta modificación, esperamos nos lo avise para procurar dar principio a dichos trabajos en la semana próxima.

Somos de Ud. sus muy atentos S. S.
Standard Fruit & S. S. Co.,
Por J. R. O'Connor,
Gerente.

La Ceiba, 24 de Octubre de 1928.
Sr. Vocal de la Junta de Fomento,
don Juan F. Carías.—Presente.

Para los fines consiguientes, me permito transcribir a Ud. el punto de Acta No. 3 de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de los corrientes, por la Junta de Fomento de Atlántida, que literalmente dice:

No. 3. El señor Presidente Matute, dió cuenta a la Junta, con la contrata que con fecha 26 de Mayo del corriente, celebró en su carácter de Presidente de la Junta de Fomento de Atlántida, con el señor Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co., don J. R. O'Connor, para la construcción de las aproximaciones que a uno y otro extremo del puente construido sobre el río Cangrejal, dará pase a carretas, autos y otros vehículos; habiendo así mismo, también dado cuenta con los planos, presupuesto, etc., y que fue recibido todo debidamente aprobado, por el Poder Ejecutivo de la República, por acuerdo No. 304 de fecha 3 de los corrientes. La Junta en consideración, que para llevar a cabo las obras a que se refiere la contrata, no se esperaba más que la indicada aprobación, *ACORDO*:—Comisionar al Sr. vocal don Juan F. Carías, para que pase a poner lo expresado en conocimiento del señor Gerente de la Stan-

dard Fruit & S. S. Co. con el objeto, de que se dé principio a los trabajos y al cumplimiento de la contrata en todas sus partes.

Me permito adjuntar a Ud., con carácter devolutivo, el acuerdo transcrito al Sr. Presidente de la Junta; por el cual podrá Ud., quedar enterado de las bases y contenido de la contrata, celebrada y aprobada en todas sus partes.

Quedo de Ud., su muy atento y seguro servidor.

S. Rivera Zúñiga,
Vocal Secretario.

La Ceiba, 25 de Octubre de 1928
Honorable Junta de Fomento.
Presente.

En cumplimiento de la comisión que os servisteis darme para que me abocara con el señor Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co., tengo a bien remitirle la resolución de dicha Compañía, la que está dispuesta con la mejor voluntad, llevar a cabo la construcción del puente sobre el río Cangrejal, de conformidad con la Contrata celebrada con el Cerente de dicha Compañía y aprobada por el Supremo Poder Ejecutivo por Acuerdo No. 304 con fecha 3 de los corrientes.

Es de lamentarse que no se construyan las dos alas del puente en vez de la una que se va a construir. Previendo los peligros que ofrece una sola Vía he opinado y opinaré siempre que es una necesidad construir o habilitar la otra ala del Puente para el tráfico, evitando así posibles accidentes.

Espero que os interesareis en aprobar lo manifestado por la Compañía, a fin de que se dé principio a la construcción de tan importante obra para la comunidad.

De Uds. con toda consideración su muy Atento S. S.

Juan F. Carías.

Sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Fomento de Atlántida, el día 25 de Octubre de 1928. Presidió el doctor don Angel V. Matute, con asistencia de los Vocales don Eduardo Viada, don Juan F. Carías, don Ernesto Castillo, que integra por el Vocal don Alfonso A. Guerrero, y

del infrascripto Vocal Secretario

Fue abierta la sesión como sigue:

1º. Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

2º. El señor Vocal don Juan F. Carias, dió cuenta a la Junta con el oficio que el día de hoy, recibió, procedente del señor Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co., don J. R. O'Connor, como respuesta a la comisión que le fue encomendada llevar a cabo ante los oficios de aquel, relativa al cumplimiento de los trabajos a que se refieren la contrata celebrada por el Presidente de la Junta, para las aproximaciones que darán el pase sobre el puente del río Cangrejal, en ambos extremos, contestación que dice: La Ceiba, 24 de Octubre de 1928. Sr. don Juan F. Carias. Presente. Tenemos el honor de poner en conocimiento de Ud., en su carácter de Delegado de la Honorable Junta de Fomento de esta ciudad, que ya nos fue trascrito el acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo de esta República en que se aprueba la contrata que esta Corporación celebró con dicha Junta, el 26 de mayo del corriente año y en virtud de la cual se obligó a construir las aproximaciones del puente de Cangrejal. Al mismo tiempo tenemos la pena de manifestar a Ud., para que se sirva hacerlo presente a dicha Honorable Junta, que como es bien sabido por ella, la contrata mencionada fue aprobada hasta hace pocos días, habiéndose perdido el mejor tiempo para llevar a cabo dichas obras, y estamos ya, si puede decirse, en el período de las lluvias, que hacen muy difícil la ejecución de ellas, no obstante lo cual, esta Compañía está lista para dar principio a la ejecución de su compromiso y terminarlo si es posible dentro del plazo de sesenta días estipulados, pero salvando el caso de que se desarrolle mal tiempo y tenga por ello que suspender los trabajos, como también por la circunstancia de que dicho mal tiempo cause a la Compañía perjuicios en su línea férrea y tenga la imprescindible necesidad de retirar sus trabajadores para ocuparlos en las reparaciones que tenga que hacer, debiendo en este caso, emplearse el tiempo estipulado, manifestando a la Junta que nos asiste buena voluntad para terminar las obras en el menor tiempo

posible. Si la Honorable Junta está de acuerdo con esta modificación, esperamos nos lo avise para procurar dar principio a dichos trabajos en la semana próxima. Somos de Ud. sus muy attos. y Ss. Ss. Standard Fruit & S. S. Co., por J. R. O'Connor. Gerente.

También el Delegado Sr. Vocal Carias rindió su informe a la Junta, en relación con el asunto de que se trata o el desempeño de su comisión de la manera que sigue: La Ceiba, 25 de Octubre de 1928. Honorable Junta de Fomento. Presente. En cumplimiento de la comisión que os servisteis darme para que me abocara con el Sr. Gerente de la Standard Fruit & S. S. Co., tengo a bien remitirle la resolución de dicha Compañía, la que está dispuesta con la mejor voluntad llevar a cabo la construcción de las aproximaciones para dar el pase en ambos extremos sobre el puente del río Cangrejal, de conformidad con la contrata celebrada con el Gerente de dicha Compañía y aprobada por acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo N.º. 304 de fecha 3 de los corrientes.

Es de lamentarse que no se construyan las dos alas del puente en vez de la una que se va a construir. Previendo los peligros que ofrece una sola vía, he opinado y opinaré siempre que es una necesidad construir o habilitar la otra ala del puente para el tráfico, evitando así posibles accidentes. Espero que os intereseis en aprobar lo manifestado por la Compañía a fin de que se dé principio a la construcción de tan importante obra para la comunidad. De Ud. con toda consideración su muy atto y S. S. Juan F. Carias.

En consideración a lo anteriormente relacionado, la Junta tuvo a bien acordar: Aceptar lo manifestado por la Compañía de llevar a cabo la obra relacionada, tomándose se muy en cuenta el último párrafo de la nota contestación del Sr. Gerente; y de conformidad con la contrata, mandar pagar a cuenta de la obra \$ 3,000.00 dólares a buena cuenta de la misma, como así lo especifica la contrata en referencia; debiendo hacerse transcripción del presente punto de acta al Sr. Tesorero de la Institución, para los efectos legales, y

2º. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión. Angel V. Mate. Eduardo Viada. Juan F. Carias. F. E. Castillo. S. Rivera Zúñiga. Vocal Secretario.

Salvador J. Panayotti

Comerciante importador. La Ceiba, Hond.
Artículos para caballeros, señoras y niños. Re-
novación constante de mercaderías. Precios: al
alcance de todos. Frente al Mercado Municipal.

JUAN N. KAWAS & Co.

ESTABLECIMIENTO AL POR MAYOR Y MENOR

Renovación constante de mercaderías americanas y europeas.
Precios bajos.

Avenida San Isidro.—La Ceiba, Honduras, C. A.

Juan R. López Comercial, S. A.

CASA PRINCIPAL: SAN PEDRO SULA,

Importadores y Exportadores

Mercaderías en General

Sucursales

Sucursales

Puerto Corté

Siguatepeque

Tela

Naranjito

Trojillo

Santa Rosa de Copán

Compran productos del país: café, maíz, frijoles,
manteca, cueros y pieles, zarzaparrilla, etc.

Precios: los más equitativos.